



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000500-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de profesores extranjeros que han trabajado y recibido formación en Castilla y León entre 2007 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000500, relativa a número de profesores extranjeros que han trabajado y recibido formación en Castilla y León entre 2007 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0800500, formulada por el Procurador don José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el número de profesores extranjeros en Castilla y León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800500, y de acuerdo al marco de competencias de esta Consejería de Educación, se manifiesta lo siguiente:

Dentro de la acción *Comenius* del “Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea”, Castilla y León ha recibido durante los dos últimos cursos profesorado británico en relación con el aprendizaje de idiomas y la puesta en común de buenas prácticas educativas. En concreto, durante el curso 2009/2010 han participado en las actividades de formación de este programa 9 profesores, mientras que durante el curso 2010/2011 han sido 74.

Valladolid, 22 de noviembre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero